

# ECOFEMINISMOS AL SUR: CLAVES PARA PENSAR LA VIDA EN EL CENTRO DESDE URUGUAY

*Bajo el Volcán*, año 1, no. 2 digital, mayo-octubre 2020

Alicia Migliaro González<sup>1</sup>  
Lorena Rodríguez Lezica<sup>2</sup>

Recibido: 30 de octubre, 2019

Aprobado: 07 de febrero, 2020

## RESUMEN

Encontramos en los ecofeminismos una potente referencia que permite repensar nuestras luchas. Desde una mirada situada en América Latina entendemos necesario romper con el mito de la excepcionalidad uruguaya y ensayar una mirada a la coyuntura neodesarrollista actual en diálogo feminista. Posteriormente recorreremos la genealogía de los ecofeminismos. Enseguida, colocamos la mirada en un continente en lucha signado por la presión creciente que el capitalismo patriarcal imprime sobre la naturaleza y las mujeres, para finalmente, y de manera circular, volver a romper con el mito de la excepcionalidad uruguaya, y nutrirnos de algunas preguntas que nos dejan los distintos ecofeminismos.

*Palabras clave:* ecofeminismos, sostenibilidad de la vida, neodesarrollismo, América Latina, mito de la excepcionalidad, Uruguay.

---

<sup>1</sup> Investigadora docente, Facultad de Psicología Universidad de la República de Uruguay.

<sup>2</sup> Investigadora docente, Facultad de Sociología Universidad de la República Uruguay.

ABSTRACT

We find in ecofeminisms a powerful reference that allows us to think about our struggles. Situated in Latin America we find it necessary to break with the myth of Uruguay's exceptionality and rehearse a look at today's neo developmental phase in dialogue with a feminist perspective. Then, we focus on a continent in struggle characterized by the constant pressure over nature and women exerted by patriarchal capitalism. Finally, in a circular way, again we break with the myth of Uruguay's exceptionality and we feed on some questions shared by diverse ecofeminisms.

*Key words:* ecofeminisms, life sustainability, neodevelopmentalism, Latin America, exceptional myth, Uruguay.

## PARTIR DE NOSOTRAS

Estas líneas son producto de intereses, lecturas y preocupaciones compartidas. Innumerables charlas, correos electrónicos, reuniones virtuales, mensajes, audios, preparaciones de clases y talleres, horas de ruta 'yendo a' o 'volviendo de'. Todos estos modos de comunicación, diversa y dispersa, que tantas veces desestimamos por carecer de pretendida "rigurosidad científica". De todas estas experiencias abreva este artículo, que cruza distintas temporalidades, latitudes, nombres y rostros de compañeras. El denominador común somos nosotras y nuestras insistencias. Es por esto que quisimos hacer el ejercicio al que nos invita Raquel Gutiérrez Aguilar: partir de nosotras y nuestra experiencia conjunta para desplegarlos en estas líneas, que esperamos puedan nutrir nuevas interrogantes.

Hace casi 7 años nos reencontramos en los albores del colectivo feminista Minervas<sup>3</sup> que tanto queremos y junto al cual hemos crecido. Ambas veníamos de la militancia y el estudio en

---

<sup>3</sup> El colectivo Minervas, el cual se formó a fines del 2012 y ambas integramos, es un colectivo feminista antipatriarcal, anticapitalista y anticolonial, que se reconoce dentro del feminismo popular rioplatense.

temáticas ecologistas, rurales y feministas. Nuestras preocupaciones giraban en torno a las desigualdades, las restricciones en los usos y accesos a la tierra y el agua, los distintos lenguajes de significación de la naturaleza y la vulneración de derechos. A partir de esto marcamos algunos hitos en este camino recorrido, que nos encuentran con otros y otras y hacen parte fundamental de lo compartido en este texto. Integramos y reforzamos lazos con el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo<sup>4</sup> y desde este espacio político-académico impulsamos el Grupo de Trabajo CLACSO “Cuerpos, Territorios y Feminismos”. Desde Uruguay, comenzamos a pensar una investigación, participativa y feminista, con asalariadas rurales que nos permitió conformar el Grupo Interdisciplinario de Investigación Acción sobre Desigualdades en el medio rural.<sup>5</sup> A su vez, junto con otras compañeras iniciamos el curso que dio nombre al Grupo Interdisciplinario Mujeres, Movimientos Sociales y Feminismos,<sup>6</sup> en el cual tomamos como desafío incluir los ecofeminismos a efectos de abordar las realidades de nuestro país. Hemos realizado otras formaciones destinadas a universitarias y organizaciones sociales. También nos hemos dedicado al acompañamiento militante a colectivos y espacios de mujeres dentro de organizaciones mixtas preocupadas por estas temáticas.

---

Para más información sobre el colectivo consultar: <https://www.facebook.com/minervascolectivofeminista/>

<sup>4</sup> Este colectivo, compuesto por militantes de Ecuador, México, Perú, Uruguay y País Vasco, aborda temáticas de género, cuerpo y territorialidades, desde un enfoque del feminismo latinoamericano y decolonial, la ecología política feminista. Para más información sobre el colectivo, consultar <https://territoriodyfeminismos/>

<sup>5</sup> Este Grupo surge en 2017 a partir de un proyecto de investigación sobre desigualdades de género en sindicatos rurales. Para más información sobre el Grupo, consultar la página <https://www.facebook.com/GrupoIADR/>

<sup>6</sup> En este grupo de investigación, enseñanza y extensión sobre mujeres, movimientos sociales y feminismo confluimos varias compañeras desde distintos servicios de la Universidad de la República. Para más información sobre el Grupo, consultar <https://www.facebook.com/grupommsy/>

De estas experiencias destacamos con gran afecto el trabajo con las mujeres de la Red de Agroecología del Uruguay.

En estos tránsitos hemos ido ensayando un modo de comprender las desigualdades de clase y género y sus múltiples articulaciones en la ruralidad y en los conflictos socioambientales en Uruguay. Encontramos en los ecofeminismos una potente referencia conceptual que permite repensar estas temáticas, pero que rápidamente nos planteó la pregunta sobre la idoneidad de estas categorías para explicar la realidad uruguaya. A partir de esto, nos propusimos hacer un uso flexible pero riguroso de la teoría, que nos permitiera ahondar en los modos en que se expresan las desigualdades ambientales y de género en Uruguay, a la vez que relacionar estas con la dinámica de las luchas. Así, partiendo de los ecofeminismos que nos resultaban políticamente afines, y a través de nuestra experiencia de trabajo conjunto, hemos construido una mirada propia que hoy ponemos en discusión.

## EL PAISITO. ROMPIENDO EL MITO DE LA EXCEPCIONALIDAD

Disponernos a discutir sobre ecofeminismos suele llevar nuestra imaginación a experiencias de otras geografías. Nos invita a viajar a Ecuador y visualizar a las mujeres amazónicas resistiendo a la minería a gran escala; o el avance de las petroleras, o al sur de Argentina, donde las mujeres mapuches defienden sus territorios enfrentando a la empresa estatal YPF; o a Honduras con la emblemática Berta Cáceres y la defensa por los derechos humanos y de la naturaleza frente a las afectaciones a territorio indígena por la construcción de una represa hidroeléctrica (Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 214; Alonso, 2015; García Gualda, 2016; Homand, 2016; Pautrat, 2016; Verdú Delgado, 2017). Experiencias donde la resistencia se expresa en forma claramente antagónica. Experiencias que podrían resultar ajenas, distantes, y

ante las cuales hasta podríamos llegar a preguntarnos ¿qué tiene que ver con nuestra realidad en Uruguay?, tan distinto, tan excepcional en América Latina.

Ante este escollo, los escépticos dirán que esta categoría no es aplicable para el Uruguay pues las diferencias sociales, económicas y culturales en relación con otros países de América Latina anulan la posibilidad de establecer comparaciones. Pero nosotras somos tercas. No nos conformaban estas explicaciones y dimos vuelta al tema, ampliando las lecturas y repensando las experiencias. Intuíamos que algo tenía que ver con nosotras y nuestra realidad, pero no podíamos dar cuenta. Partíamos de la consideración de la inserción económica de Uruguay como país capitalista periférico y dependiente, pero había algo en los modos de expresar esa desigualdad que se nos tornaba opaco. A diferencia de otras experiencias en el resto de América Latina, no han cobrado visibilidad en Uruguay expresiones de resistencia organizada frente al modelo extractivista de anclaje territorial y protagonizadas por mujeres. Al margen de algunas experiencias puntuales, es incipiente el abordaje de las problemáticas socioambientales y las disputas territoriales desde una perspectiva de género o una perspectiva feminista (Alonso y Bizzozero, 2018; Migliaro y Rodríguez Lezica, 2018; Celiberti *et al.*, 2019; Cantieri Cagnone y Rodríguez Lezica, 2019). Para explicar estas diferencias es preciso atender a las particularidades históricas, territoriales y culturales de nuestro país.

La antigua construcción social del Uruguay como “la Suiza de América”, el país más europeizado, más blanco y civilizado, nos distancia del resto de la región. Es así que nos propusimos pensar la especificidad uruguaya, rompiendo primero con el mito de la excepcionalidad que, entendemos, oculta los modos en que se expresa la desigualdad y la dependencia en nuestro país. Entre las “excepcionalidades” del Uruguay en comparación con el resto de América Latina, suelen destacarse: una temprana alfabetización, temprana experiencia como estado de bienestar, y cierta particularidad en el desarrollo de nuestra economía agroexportadora y posterior industrialización. Estos factores, si bien en conjunto nos diferencian en cierto grado del

resto de las experiencias latinoamericanas, no eliminan el carácter de economía periférica con marcados rasgos coloniales y patriarcales, al igual que el resto de la región. Para desmitificar el imaginario construido sobre la excepcionalidad uruguaya, es necesario atender a la exageración construida en nuestra memoria colectiva, destacando algunos factores que hacen a esta diferenciación. Nos interesa aquí fundamentalmente desmitificar la pretendida condición de homogeneidad de la población uruguaya, que nos ubica mayoritariamente como descendientes de inmigrantes europeos.

Para ahondar en la fundación de la sociedad uruguaya, suelen tomarse como referencia los procesos de las primeras décadas del siglo XX, dado su destaque en el temprano crecimiento de la educación, el desarrollo de la legislación laboral, y los impulsos democráticos e igualitarios. Es en las décadas del cuarenta al sesenta que aumenta el poder simbólico de la idea de excepcionalidad uruguaya (Falero, 2008). Sí existió algo de “excepcionalidad uruguaya” al considerar algunas dimensiones de análisis, pero también se trató de un sobredimensionamiento “porque Uruguay nunca dejó de tener los condicionantes estructurales de la periferia y específicamente de la región latinoamericana” (Falero, 2008: 104). Se hace imperioso destacar que se trató de una homogeneidad social impuesta mediante un temprano genocidio de pueblos originarios, la dominación de la población afrodescendiente, que llegó a nuestro país en condiciones de esclavitud, y la posterior represión social, particularmente cruenta, en el último período de dictadura cívico-militar (1973-1985). El tratamiento que recibieron pueblos originarios y afrodescendientes fue ocultado mediante la construcción de un imaginario sobre un Uruguay que aún se autopercibe y es percibido en la región como “milagrosamente europeo” y socialmente más homogéneo e incluyente que casi todo el resto de América Latina (Barrán, 1995).<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> “La tradición historiográfica afirma ser el año 1831 aquel en que desaparecieron los charrúas como entidad demográfica de cierto peso, cuando

Es cierto que en Uruguay las experiencias oligárquicas y caudillistas, así como el trabajo esclavo y explotación indígena, tuvieron un tenor más atenuado que en el resto de los países de América Latina. También es cierto que, entrado el siglo XX, el régimen democrático básico de relativa duración, así como los procesos de industrialización impulsados bajo marcos no autoritarios como el que experimentó Uruguay, fue casi una excepción en la región. Pero también es cierto que se hizo uso y abuso de esa excepcionalidad dentro de la región en referencias como la “Suiza de América”.

Resulta fundamental señalar esta sobredimensión porque ha logrado ocultar el reconocimiento de las grandes desigualdades que persisten hasta el día de hoy en nuestro país.

## AL SUR DEL SUR. MIRADA A LA COYUNTURA URUGUAYA

Las últimas décadas han visto a los países de América Latina en un proceso de superación dialéctica del neoliberalismo que ha desembocado en modelos neodesarrollistas y allanado el camino hacia una nueva reconfiguración de la explotación capitalista. Caracterizado como una fase superior del capitalismo dependiente, el neodesarrollismo se asienta en las desigualdades preexistentes para desplegar los intereses generales del gran capital (cada vez más transnacionalizado), actualizando los modos de estratifica-

---

fueron aniquilados por las tropas del primer gobierno republicano del Uruguay independiente, esa destrucción no impidió que la sangre indígena penetrara en capas de cierta importancia de la población campesina del país, en particular guaraní proveniente del territorio que ocuparon las Misiones Jesuíticas. De cualquier modo, el llamado ‘exterminio de los indígenas en Salsipuedes’ (1831) fundó el mito del Uruguay europeo y blanco que las clases dirigentes del país siempre alimentaron, tanto más cuanto la inmigración transcontinental fue, en efecto, la base del crecimiento demográfico uruguayo” (Barrán, 1995: s/p).

ción social y acentuando el modelo de dependencia y dominación múltiple (Féiz, 2015). Esta etapa actual de desarrollo del capitalismo patriarcal está caracterizada por la división entre países centrales y periféricos, la transnacionalización del capital y una organización del trabajo que adjudica a las mujeres actividades consideradas como no-trabajo, de menor (o nula) remuneración y valorización social (Féiz y Migliaro, 2018). Siguiendo una tendencia regional, se acentúa el modelo de dependencia y de dominación múltiple. Como resultado, son las mujeres de sectores populares y vinculadas al medio rural quienes más se ven afectadas.

En esta nueva era, de dominio del capital transnacionalizado, la fase extractivista se exagera a partir de las nuevas modalidades de apropiación y superexplotación de la naturaleza y el trabajo, en marcos articulados con el patriarcado. La subordinación real de la primera al capital se hace más presente. La superexplotación laboral se consolida como complemento perfecto de aquella (Féiz y Migliaro, 2018: 215).

En el caso uruguayo el neodesarrollismo se consolida con la llegada del Frente Amplio al gobierno a partir de 2005, con una serie de continuidades y algunos cambios respecto a la etapa neoliberal. Si bien se han implementado una serie de políticas sociales que buscan atender a la pobreza y las desigualdades, los procesos estructurales socioeconómicos que reproducen las situaciones de exclusión, desigualdad y precariedad, sin embargo, se perpetúan en el patrón de acumulación actual (Falero, 2008; Santos *et al.*, 2013, Castro y Santos, 2018). El desafío continúa siendo dar cuenta de que la pobreza no es un accidente y que la desigualdad social no es un subproducto, sino que se trata de los resultados de un proyecto de sociedad y de estructuras de poder que hacen posible la persistencia de estas dinámicas (Falero, 2008).

En lo que respecta a la política agraria del Frente Amplio, las políticas dirigidas a los sectores históricamente más excluidos (agricultura familiar y asalariados rurales) han convivido con las

políticas de apoyo al agronegocio. En los últimos 15 años asistimos a un marcado proceso de transformación en la estructura agraria uruguaya y por ende en las relaciones laborales y sociales que estos cambios configuran. Distintos autores han puesto el énfasis en los procesos de acaparamiento de tierras y extranjerización (Piñeiro, 2014), en el aumento de la importancia del trabajo asalariado (Cardeillac y Nathan, 2015), y la feminización del mismo (Rodríguez Lezica y Carámbula, 2015; Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2018), en la tendencia a la desaparición de la producción agropecuaria familiar (Cardeillac y Piñeiro, 2017), así como, de modo más general, en la reflexión teórica acerca de las implicancias de los cambios para el Uruguay rural y su futuro (Carámbula, 2015). El proceso de concentración, anonimato y extranjerización de la tierra (Carámbula, 2015) no ha frenado la expulsión de la producción familiar del campo uruguayo ni la precarización de la fuerza de trabajo, sino que ha agudizado problemas estructurales como la desigualdad y la dependencia (Santos *et al.*, 2013; Carámbula, 2015; Piñeiro y Cardeillac, 2018; Castro y Santos, 2018).

Si bien en Uruguay hay una rica tradición del movimiento feminista y de mujeres, que se puede rastrear en la historia sindical, cooperativista y de organización barrial, desde fines de los '80, el movimiento no tenía una impronta masiva de visibilización pública. En el 2012 se despenaliza el aborto con la ley del IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo), hecho que, a pesar de no tener una impronta masiva, como se puede ver en otros países, como por ejemplo Argentina (Rodríguez Lezica, 2015; Migliaro, 2018), sí marcó un hito para las nacientes organizaciones feministas. En 2015 se produce un rebrote del feminismo en nuestro país (Blanco, Menéndez y Migliaro, 2016), un año bisagra en que las feministas, organizadas en colectivos de reciente creación y/o en espacios de mujeres dentro de organizaciones mixtas, comenzamos a multiplicar nuestro accionar público. Comenzamos a realizar las “alertas feministas”, movilizaciones públicas ante cada feminicidio, que colocó la violencia hacia las mujeres como un tema de debate público, que permitió plegarse a la convocatoria “#Ni una menos” y

desplegar multitudinarias marchas cada 3 de junio (Furtado y Grábino, 2018). El 8 de marzo de 2017 (repetido en 2018 y 2019) las feministas uruguayas se sumaron al llamado del movimiento feminista regional e internacional convocando a una huelga de mujeres y a movilizaciones masivas en todo el país. Estas medidas de lucha fueron un quiebre que, como momento pedagógico político, posibilita evidenciar las tareas invisibilizadas y la violencia denegada que recae sobre las mujeres y los cuerpos feminizados (Menéndez, 2018). El feminismo y la lucha de las mujeres “salió del closet” y tomó estado público, tomó las calles, las plazas, las camas. Ingresó en los debates políticos y de prensa. Multiplicó, en un proceso transgeneracional, una ética profundamente crítica de los *status quo* y cuestionadora de las prácticas políticas tradicionales (Menéndez, 2018; Migliaro, 2018; Sosa, 2019; Minervas, 2019).

En esta impronta particular de nuestro país, el ecofeminismo no ha sido un tema que haya tenido gran relevancia. Sin embargo, entendemos que, en la etapa actual, con años de neodesarrollismo y neoextractivismo (de presión y degradación sobre los bienes comunes) y con la reemergencia del feminismo en Uruguay, nos plantea algunas claves interesantes para analizar.

## ECOFEMINISMOS. DOS MÁS DOS NO SIEMPRE ES CUATRO

Cuando nos acercamos al ecofeminismo y queremos saber de qué va esta propuesta, uno de los primeros problemas con el que nos encontramos es, precisamente, la gran diversidad bajo el paraguas del ecofeminismo. Tanto así que es imposible hablar de ecofeminismo en singular, y el plural se nos torna obligatorio. Si pensamos los ecofeminismos como la intersección, la conjunción o el encuentro entre la temática ecológica y la temática feminista, rápidamente ubicamos que los modos de comprender y actuar sobre las problemáticas ecológicas y feministas son muy diversos, y que

por ende la conjunción nos va a dar marcos políticos y analíticos también diversos.

Ubicar un linaje preciso del ecofeminismo es por demás engorroso y sin duda controversial. ¿Quiénes fueron las pioneras en pensar de forma holística las problemáticas ecológicas y feministas? ¿Qué tierras habitaban? ¿En qué calendarios? ¿Desde qué mezcla de sangres? ¿Qué dolores y alegrías nutrían su accionar? Decimos esto pues sabemos que desde cosmovisiones otras (como la de los pueblos originarios de diversas latitudes) y tradiciones de pensamiento no hegemónicas (como el pensamiento libertario o comunero), las articulaciones entre ecologismo y feminismo son mucho más ricas de las que podríamos dar cuenta en este artículo. El nominar no es un acto neutral y siempre se corre el riesgo de invisibilizar aquello de lo que no se puede dar cuenta. El otro riesgo concomitante es quedarse muda ante la imposibilidad de dar cuenta del todo. Queremos evitar tanto lo primero como lo segundo, por esto proponemos un camino para adentrarnos en los ecofeminismos, humildemente situado y necesariamente incompleto.

Desde la tradición del pensamiento moderno, el ecofeminismo surge en la segunda mitad del siglo XX, ligado a la emergencia de la denominada segunda ola del feminismo. En las revueltas de fines de los '60 y principios de los '70, ecologistas y feministas en Estados Unidos y Europa<sup>8</sup> se encontraron denunciando un modelo depredador e insustentable para con el ambiente, las mujeres y las infancias. De este encuentro surge el ecofeminismo, como un aporte de nuevas perspectivas a la dominación de la sociedad capitalista patriarcal sobre las mujeres y la naturaleza.

Los años setenta comenzaron a movilizar a las 'dominadas'. Vieron nacer movimientos de mujeres y movimientos ecológicos de diferentes tendencias, anunciando el fin de la hege-

---

<sup>8</sup> Nos referimos principalmente al mayo francés, los movimientos pacifistas y antibélicos, contra la guerra de Vietnam, y por los derechos sociales y civiles y el movimiento de liberación de las mujeres en Estados Unidos.

monía del imperio patriarcal. Y es de esa conjunción creativa de donde nace y crece el ecofeminismo (Gebara, 2000: 11).

El término ecofeminismo fue propuesto por la feminista Françoise d'Eaubonne en 1974 (Puleo, 2011). Pensadora libertaria franco-española y amiga de Simone de Beauvoir, acuña este término en su texto *El feminismo o la muerte*. Tras un pasaje por las filas del Partido Comunista y empujada por las revueltas del '68, Françoise denunciará la opresión sistémica de mujeres y naturaleza en la que se basa el desarrollo capitalista, a la vez que la omisión del marxismo canónico respecto a las temáticas ecologistas, feministas y de disidencia sexual. Apoyada en la hipótesis de un matriarcado primario, que no suponía una dominación de mujeres sobre varones sino una convivencia armónica entre seres humanos y naturaleza, establece que será el pensamiento falocrático, apoyado en los linajes paternos, el que desterrará a las mujeres del mundo productivo. Así, la lógica falocrática tenderá a centrarse cada vez más en la aceleración de la producción, desestimando los impactos que genera. Sostiene que la recuperación de la autonomía corporal femenina es la base que permitirá torcerle el rumbo a los modelos productivistas y consumistas que degradan a mujeres y naturaleza. Esta teoría tuvo ecos en la articulación con la ecología social que propone Murray Bookchin<sup>9</sup> y encontrará en autoras como Ynestra King y Petra Kelly importantes desarrollos posteriores no exentos de polémicas (Puleo, 2011). Más allá de las disputas y capturas posteriores, resulta interesante enfatizar el carácter de denuncia, tanto al sistema capitalista como al pensamiento de izquierda tradicional, con el que nace el término. El ecofeminismo de Françoise d'Eaubonne, lejos de ser una teoría conciliadora, se propone como un horizonte ético de transformación social.

---

<sup>9</sup> Destacamos la vigencia del pensamiento de este autor por ser una de las referencias conceptuales del Confederalismo Democrático que funda las bases del Partido de los Trabajadores de Kurdistán (PKK).

Actualmente, los ecofeminismos configuran un crisol de enfoques plurales y diversos que ha cobrado importancia en el campo de la lucha política, mayoritariamente de las periferias del mundo y del sur global, retomando la preocupación por la vida humana en relaciones sociales y ecológicas sustentables. Sus bases conceptuales gravitan sobre la concatenación de las dominaciones a mujeres y naturaleza derivadas de las desigualdades sobre las que se asienta el sistema capitalista y patriarcal. Los temas que abarcan van desde los casos específicos de los fenómenos ambientales sobre las mujeres, el paralelismo de la opresión a mujeres y naturaleza, la problematización del lenguaje sexista para referirse a mujeres y naturaleza, y los mecanismos políticos, sociales, económicos y científicos que legitiman la opresión (Holland-Cunz, 1996; Mies y Shiva, 1997, 2018; Gebara, 2000; Bosch, Carrasco y Grau, 2005; Puleo, 2011; Herrero, 2013 y Herrero, 2017). Lo que más nos entusiasma de los ecofeminismos es la posibilidad de abrir nuevas perspectivas para abordar viejos problemas desde una postura que cuestiona y desnaturaliza la alianza capitalista patriarcal. “Esta perspectiva patriarcal-capitalista interpreta la diferencia como jerarquía y la uniformidad como requisito previo para la igualdad” (Mies y Shiva, 1997: 8).

La sintonía entre distintas corrientes se encuentra en la denuncia al sistema capitalista patriarcal, en el androcentrismo y en la necesidad de proponer alternativas para la crisis social y ambiental planetaria (Puleo, 2005). Hablamos de un entronque de dominaciones (económicas, de género, ideológicas, culturales, raciales) que se sirve de las desigualdades y justifica el orden social hegemónico como el único posible (Gebara, 2000). Sin embargo, las derivas y capturas posteriores en estos casi cincuenta años han hecho del ecofeminismo un término en disputa, tensionado por las propuestas ideológicas detrás de las distintas corrientes. Tal como sucede con el ecologismo y el feminismo, no todo es lo mismo. Hay ecofeminismos liberales que van a dirigir sus acciones a paliar los efectos de la crisis socio ambiental mediante alternativas elitistas y que se llevan de mil maravillas con el capitalismo verde. Pero también hay otros

ecofeminismos, potentes y disruptivos, que van a alzar su voz para denunciar la insustentabilidad del sistema capitalista patriarcal, y que van a ensayar modos dignos de sostener la vida humana y no humana. Para adentrarnos en la diversidad del ecofeminismo tomaremos la tipología de Alicia Puleo (2011) que ordena la producción en cuatro corrientes fundamentales principales.

El ecofeminismo clásico o espiritualista surge a mediados de los 70's en Estados Unidos de la mano del feminismo de la diferencia, y se basa en la promulgación de las mujeres (sin distinción de clase, raza, contexto geográfico) que las vinculan íntimamente con la naturaleza, estableciendo, instintivamente, su defensa y cuidado. Se ha desarrollado basándose en experiencias en comunidades y pueblos originarios. Las principales críticas que se le realizan son: la esencialización de las diferencias biológicas entre varones y mujeres (con los riesgos de fijar a las mujeres a los roles tradicionales de género) y la desconsideración de las diferencias de clase, raza, comunitarias, geográficas, etc. Esta es la corriente más difundida y frecuentemente suele considerarse como la única expresión del ecofeminismo.

El ecofeminismo multiculturalista o del sur surge posteriormente, en la década de los '80 con duras críticas al desarrollo del capitalismo occidental y sus efectos sobre poblaciones indígenas y campesinas. Plantea que el desarrollo supone una homogeneización de las concepciones capitalistas y patriarcales donde las mujeres son las principales afectadas, debido a la división sexual del trabajo y a las relaciones de poder emanadas de las diferencias de género, siendo por esta misma condición que tienen un papel estratégico en la defensa del territorio. Toma como referencia al "movimiento chipko" (en el cual las mujeres de la India se abrazaban a los árboles para impedir la deforestación) y posteriormente los planteos del "sumak kawsay" o buen vivir de los países andinos. Las críticas que recibe cuestionan la idealización de los colectivos indígenas que deslegitima los aspectos liberadores de la modernidad a la vez que invisibiliza las desigualdades de género dentro de las comunidades.

La corriente del ambientalismo de género surge recostada en las consideraciones de temas de ambiente y género en las agendas de los organismos internacionales. Se centra en el análisis de los impactos negativos por sobre las mujeres, el territorio y la explotación de la naturaleza, velando por la aplicación de los protocolos internacionales. Las principales críticas son las mismas que recibe el feminismo y ecologismo institucional: la centralidad de expertos y expertas en la definición de necesidades, el enfoque instrumental en la elaboración de propuestas, y tolerancia al orden social. Vale aclarar que su consideración dentro del ecofeminismo es discutible y que su centralidad radica en la amplia visibilidad política adquirida, más que en la conceptualización teórica.

Por último, encontramos la corriente del feminismo ecológico o ecofeminismo deconstructivo, surgida a mediados de los '90 y nutrida, mayoritariamente, del feminismo radical y el ecologismo socialista. Esta corriente se plantea que no hay una "esencia femenina" que acerque a las mujeres a la naturaleza, sino un devenir histórico que ha dicotomizado las relaciones varones-mujeres, naturaleza-cultura, construyendo un ideal de progreso alejado de la naturaleza y los ciclos reproductivos. Critican enfáticamente la división sexual del trabajo y la invisibilización del trabajo reproductivo que recae sobre las mujeres, a la vez que abogan por un uso eficiente de la ciencia, la tecnología y el progreso.

A partir de esta clásica tipología de Puleo la feminista mexicana Diana Lilia Trevilla (2018), siguiendo los debates actuales e intentando establecer una cierta periodicidad, propone dos corrientes más. Por un lado, los ecofeminismos ligados a la ecología política feminista, surgidos a fines de los '90 y mediados del '00. Enfatizando la necesaria transversalización de la temática feminista en la ecología política, rescatan el pensamiento y acción de mujeres involucradas en las luchas socioambientales. En esta corriente la clave de articulación es la mirada sobre las desigualdades que se producen entre varones y mujeres en relación con el ambiente. Estas desigualdades, que recaen con más crudeza sobre las mujeres y disidencias, se producen tanto en el acceso a los

comunes como en los impactos de las externalidades negativas del sistema sobre el ambiente.

Por último, ubica una corriente más reciente, surgida a mediados de los '00 y desplegada con fuerza en nuestros días, signficada en la propuesta política de la sostenibilidad de la vida. Con fuertes lazos con la economía feminista y con un marcado tinte anticapitalista, denuncian la omisión que ha hecho la economía clásica y la izquierda tradicional de la dimensión reproductiva, y la expropiación de la fuerza de trabajo de las mujeres. Nos detenemos aquí en algunos de los aportes desde la economía feminista.

Tanto la escuela económica clásica como la neoclásica, han centrado su atención sobre el trabajo socialmente remunerado, desestimando, cuando no anulando, el importante peso del trabajo reproductivo en la dinámica de acumulación capitalista. Fueron las feministas marxistas de mediados del siglo XX, como Mariarosa Dalla Costa (1971, 2009) y Silvia Federici (2010, 2013), quienes visibilizaron la importancia central del trabajo reproductivo y de cuidados que queda fuera del mercado. Los aportes de la economía feminista han tensado el concepto clásico de trabajo, ampliándolo y heterogeneizándolo. Lo amplía al incorporar el trabajo reproductivo y visibilizar el trabajo de cuidado como áreas invisibilizadas del “circuito amplio de trabajo” (Carrasco Bengoa, 2014). Es esta una noción que plantea un *continuum* entre las esferas del trabajo productivo-reproductivo, asalariado-subsistencia, para comprender la metamorfosis que el mismo adquiere en la etapa actual del capitalismo, y para disputar las capacidades creativas, solidarias y emancipatorias que el sistema le usurpó. A su vez la noción amplia de trabajo permite comprender con mayor agudeza los modos de reproducción del capital en áreas no tradicionales o hegemónicas de relevancia central para las sociedades de América Latina (como ser el trabajo informal o la producción familiar y comunitaria) en relación con la dinámica global de acumulación capitalista (Federici, 2013). Por otro lado, heterogeneiza el concepto de trabajo al romper con la construcción del trabajador a imagen y semejanza del obrero proletario fabril masculino, considerando la diversidad

de personas que componen la clase trabajadora (mujeres, disidencias sexuales, migrantes) y las jerarquías que entre ellas se establecen (Pérez Orozco, 2014).

A partir de esta relación con la economía feminista, se produce un giro epistémico que permite nuevas comprensiones sobre la crisis socioambiental, así como un horizonte de transformación que pasa por poner la vida humana y no humana en el centro del sistema. Desde una crítica feminista de la economía política, Amaia Pérez Orozco propone trascender la dicotomía entre lo económico y lo no-económico, entre el trabajo y el no-trabajo, y en su lugar busca un concepto que contemple y contenga la idea del cuidado de la vida (Pérez Orozco, 2006). Se refiere al concepto de sostenibilidad de la vida, al que propone como una categoría analítica central, un concepto que engloba las distintas actividades y procesos para garantizar la satisfacción de las necesidades de las personas, y que constituyen la base del sistema económico. Una otra perspectiva para pensar la organización social, haciendo visible lo oculto, nombrando y haciendo explícito lo implícito. Para la economía feminista, la sostenibilidad de la vida es tanto un eje político, un horizonte a construir, como una propuesta analítica. El cambio de paradigma que supone situar la vida en el centro nos lleva a cuestionarnos qué dinámicas y relaciones posibilitan la vida y cuales la atacan. Varias de las autoras que se inscriben en esta corriente están presentes en este texto. A modo de reconocimiento, por la verdadera revolución que generó en nosotras leerla y conocerla, destacamos estas palabras de Silvia Federici:

En el ecofeminismo se unieron dos movimientos fundamentales para darnos una visión sobre la continuidad entre capitalismo y patriarcado y luchar por la preservación de la naturaleza. Considero que el ecofeminismo ha cambiado mucho el sentido del movimiento feminista, ha ampliado su capacidad para pensar la transformación social. Esto nos ha permitido abrir el discurso e introducir nuevas temáticas, como la tierra, el agua, el cuerpo, el territorio, el

cuerpo-tierra (Navarro Trujillo y Gutiérrez Aguilar, 2017, entrevista Silvia Federici, 120)

Los ecofeminismos han recibido variadas críticas desde diversas perspectivas, algunas de estas fueron mencionadas previamente. Escapa a los objetivos de este trabajo adentrarse en una revisión pormenorizada de las mismas. Es por esto que, centrándonos en aquellas corrientes ecofeministas que nos resultan más interesantes para pensar las luchas en nuestro país, ahondaremos en algunas voces críticas que nos hacen sentido. Por un lado, rescatamos las críticas que la economista india Bina Agarwal (1992) realiza a su compatriota referente del ecofeminismo del sur, Vandana Shiva. Desde una mirada interseccional, remarca el sesgo esencialista del ser femenino como defensora de la naturaleza, por ser una construcción que desdibuja las experiencias concretas de relación con el trabajo, el territorio y la producción, que las mujeres tienen en relación con la naturaleza. Dirá que detrás de estas visiones hay una concepción feminista problemática que concibe a las mujeres como una categoría homogénea y que, al invisibilizar las diferencias (de clase, de raza, etarias) ubica la dominación de mujeres y naturaleza en una ideología escindida de sus bases materiales. En contraposición, propone un marco alternativo al cual llama ambientalismo feminista y que ha nutrido a los ecofeminismos deconstructivos. Considera que la mayor conciencia ecológica de las mujeres, ampliamente constatada en la presencia en las luchas, está construida en relaciones materiales (Carcaño, 2008).

Me gustaría sugerir aquí que se necesita entender que la relación de las mujeres y de los hombres con la naturaleza está enraizada en su realidad material, en sus formas específicas de interacción con el medio ambiente. De ahí que, debido a que hay una división del trabajo y una distribución de la propiedad y del poder basada en género y clase (casta/raza), el género y la clase (casta/raza) estructuran la interacción de las personas con la naturaleza y así estruc-

turan los efectos del cambio ambiental sobre los individuos y sus respuestas a él [...]. Dentro de esta conceptualización, por lo tanto, se puede considerar que el vínculo entre las mujeres y el medio ambiente está estructurado por un género, una clase (casta/raza), una organización de la producción, una reproducción y una distribución determinados (Agarwal, 2004: 249).

Otra interesante crítica viene de la mano de la italiana Mariarosa Dalla Costa (2009), quien comparte debates con Maria Mies y Vandana Shiva. Si bien reconoce la afinidad con el pensamiento ecofeminista de estas autoras, en tanto permite ubicar con claridad la centralidad de la reproducción de la vida, discrepa con el excesivo énfasis que otorgan a la geopolítica en clave de conflicto Norte-Sur. No porque este análisis no sea válido, sino porque muchas veces impide ver las desigualdades de clase, raza y género que se estructuran al interior de las sociedades, tanto del Norte como del Sur. Su enfoque apunta a evidenciar la relación sinérgica pero diferencial del trabajo reproductivo (realizado mayoritariamente por las mujeres) con la naturaleza. Dirá que para el análisis económico clásico la esfera reproductiva, donde se entreteteje la interdependencia humana con la naturaleza, es un arcano, un misterio funcional para perpetuar la dominación y que en tanto no se comprende, se deniega fácilmente. Advierte además que no hay modo posible de conciliar la expansión capitalista con el cuidado de la vida, y que, dados los impactos en la vida humana y la naturaleza, el capitalismo fue, es y será insostenible. Esta insostenibilidad general es particularmente cruenta en el caso de las mujeres porque las enfrenta a una triple contradicción: como trabajadoras no asalariadas en una economía salarizada (trabajo reproductivo y de cuidados), como trabajadoras mayormente precarizadas (inserción desigual de las mujeres en el mercado de trabajo) y por el cercamiento de los comunes como medio de subsistencia (privatización de la tierra y el agua). Desde esta clave visualiza un potencial transformador en el entretetejido de las luchas feministas, las ecologistas y las de los pueblos originarios. A mediados de la década de los '90 decía:

No es casual, a mi juicio, que, en los últimos veinte años, la cuestión de la mujer, la cuestión de las poblaciones indígenas y la cuestión de la Tierra no solo se hayan impuesto de manera progresiva, sino que hayan constituido un trinomio particularmente sinérgico. El camino hacia otro desarrollo no puede prescindir de ellos como sujetos protagonistas: son tantos los saberes guardados en civilizaciones que no han desaparecido, sino que han tenido la capacidad de autoesconderse, de guardar los secretos de su conocimiento, que han tenido la capacidad de resistir a la voluntad de aniquilación a la que se enfrentaban. Son tantos los poderes que la Tierra contiene, poder de reproducción de sí y del hombre como parte de ella, poderes que, por cierto, hasta hoy ha descubierto, conservado y valorizado más un saber femenino que una ciencia masculina. Así pues, resulta crucial, que otros saberes, de las mujeres, de las poblaciones indígenas, de la Tierra, que, en la 'pasividad', es capaz de regenerar la vida, logren salir a la luz y hacerse oír. Parecen una aportación decisiva para liberar, en la actualidad, a la reproducción humana del letal asedio de este desarrollo (Dalla Costa, 2009: 313).

Retomar estas críticas ayuda a hilar más fino una perspectiva ecofeminista estructurada a partir de las desigualdades sociales y culturales, con una decidida vocación antisistémica, y con una propuesta política que ponga la vida en el centro.

### AQUÍ SE RESPIRA LUCHA. MIRANDO AMÉRICA LATINA

Pensar los ecofeminismos en América Latina es pensar desde un continente en lucha signado por la presión creciente que el capitalismo patriarcal imprime sobre la naturaleza y las mujeres. Esta dominación no es novedad, ha estado presente desde el saqueo colonial hasta nuestros días y es un rasgo distintivo de la inserción de nuestro continente en el sistema mundo (Rivera Cusicanqui, 2010). Sin embargo, desde la década de los '90 en adelante, la

explotación y el saqueo han alcanzado límites nunca antes imaginados. El ciclo de alza de los commodities, la fuerte inversión de capital transnacional, el desarrollo tecnológico, y la anuencia de los gobiernos dejan como saldo la profundización del extractivismo y expansión del agronegocio a lo largo y ancho de nuestro continente (Machado Aráoz, 2013; Svampa, 2013). Este diagnóstico se traduce en precarización de la vida en todas sus formas: degradación ambiental, cercamiento de los comunes, deterioro de las relaciones laborales. En suma, un caldo de cultivo de violencia sistémica en el que crece y se multiplica la violencia hacia las mujeres y disidencias.

Sin embargo, esta avanzada del capital ha encontrado importantes resistencias encarnadas en cuerpos femeninos. El decidido protagonismo y el rol dinamizador de las mujeres en las luchas sociales ha sido abordado por numerosas autoras. La emergencia de las mujeres como sujetas políticas en la agroecología brasileña (Siliprandi, 2010), la lucha de las piqueteras argentinas (Andujar, 2014), la defensa de la amazonía ecuatoriana ante la embestida de las petroleras (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2014; García Torres, 2017), la resistencia de las mapuche en el territorio sur argentino (Alonso, 2015), las luchas comuneras de las mujeres mexicanas (Navarro Trujillo, 2013), el despliegue de luchas en defensa del territorio que encabezan las indígenas bolivianas (López Pardo *et al.*, 2019).

Hay una diversidad de experiencias cuyo punto de confluencia es el protagonismo de las mujeres en la lucha social. La evidencia empírica es innegable: las mujeres salieron a defender lo suyo. Pero nuestra curiosidad no se sacia ante la aritmética, no es solo “que haya muchas mujeres en la lucha”, es todas las preguntas que a partir de allí se despliegan ¿Por qué hay mujeres en la lucha? ¿Qué luchas están dando? ¿Ante qué se rebelan? ¿Cuáles son sus deseos? ¿Qué nuevas formas de la política alumbran? Nos hacemos estas preguntas y pensamos en el interjuego entre ofensiva y resistencia, defensa y creación (Federici, 2010, 2013). Pensamos en las lógicas patriarcales que se filtran en los terri-

torios, pero también en la recreación de memorias colectivas de luchas (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017). Pensamos en el dolor de la violencia y el despojo, pero también en la potente alegría de la lucha por vidas dignas de ser vividas y compartidas (Gago, 2019). Pensamos en la política rapiñera, en la que se alían estado y capital, pero también en la “política en femenino” que nos permite poner la vida en el centro, potenciando lo que nos une (Gutiérrez Aguilar, 2017). Pensamos en el recrudescimiento de contextos violentos a lo largo y ancho de América Latina que hace a la lógica del capitalismo patriarcal y colonial, pero también en el reconocimiento del principio de interdependencia, en las luchas en defensa de lo común, en defensa de la vida (Navarro Hernández y Gutiérrez Aguilar, 2018).

A partir de esto creemos que una mirada desde los ecofeminismos, rescatando de las distintas vertientes lo que nos es útil, puede hilar nuevos sentidos para leer las luchas en Uruguay. Retomamos del ecofeminismo del sur la gestación en la periferia del mundo, las cosmovisiones no occidentales respecto a la naturaleza y la defensa del cuerpo-territorio de las mujeres. Del ecofeminismo deconstructivo tomamos la crítica hacia el esencialismo que impide ver las condiciones materiales, sociales y culturales que colocan a las mujeres en determinados lugares. Del ecofeminismo ligado a la ecología política la insistencia en la intersección de desigualdades que se ponen en juego en los vínculos con la naturaleza. De los ecofeminismos signados en la sostenibilidad de la vida las claves que compartimos a continuación.

Este telar ecofeminista permite cobijar nuevos sentidos interpretativos sobre las luchas en nuestro país. Como dijéramos previamente, la crisis socioambiental golpea con mayor dureza en mujeres de sectores populares y vinculadas al medio rural, por dos vías principales. En primer lugar, por las externalidades negativas de los procesos productivos: perjuicios sobre la salud humana y no humana debido a la contaminación de agua, suelos, aire por el uso de agrotóxicos; perjuicios en la producción que provoca su expulsión del campo. En segundo lugar, por las condiciones desfa-

vorables en las que se insertan como trabajadoras asalariadas en los complejos agroindustriales. Esto se amplifica si consideramos la sobrecarga de las tareas de cuidados que frecuentemente enfrentamos las mujeres.

A modo de hipótesis adelantamos algunas experiencias cercanas donde creemos que esta mirada ecofeminista puede aportar nuevos sentidos. Si bien excede a los objetivos de este artículo profundizar en cada una de ellas, constituyen el entramado de referencias empíricas que motivaron la escritura de este texto.

Consideramos que una mirada ecofeminista de la agricultura familiar uruguaya permite ahondar en las desigualdades que se producen en la convivencia de la unidad productiva y reproductiva en un mismo espacio y con un tipo de trabajo vinculado a ciclos naturales, con todas las presiones del contexto ya mencionadas. Por otro lado, cuando centramos la mirada en la agroecología uruguaya como modelo crítico y alternativo al desarrollo rural hegemónico, persisten las desigualdades recién mencionadas. Tanto para la agricultura familiar en general como en la agroecología, observamos que estas desigualdades en la interioridad familiar se trasladan a los modos de participación política de las mujeres en las organizaciones. Un claro ejemplo de ello son los liderazgos preponderantemente masculinos en las organizaciones de la agricultura familiar y en la Red de Agroecología del Uruguay. Una mirada ecofeminista del territorio nos permite ver, al igual que en el resto de los países vecinos, la insistencia de las mujeres al frente de las denuncias por contaminación por el uso de agrotóxicos, como ha sucedido en la localidad de Paso Picón en el departamento de Canelones. En una línea similar, aunque también con injerencia en territorio urbano, encontramos mujeres resistiendo a la apropiación de bienes comunes, como sucede a raíz de las obras por la instalación del tren de la segunda planta de celulosa: UPM2.

Otro campo un tanto más novedoso pero que por nuestra implicación encontramos sintonía con la mirada ecofeminista, es el caso de las asalariadas rurales, mujeres contratadas en vínculos precarios, mayormente zafrales. Encontramos que en algunas

cadena agroindustriales como en la lechería, citricultura, avicultura, las mujeres son contratadas para tareas vinculadas a la reproducción y el cuidado, tareas consideradas poco calificadas, desvalorizadas y con escasa remuneración. Aquí se ponen en juego los “atributos de género”, que suelen ser utilizados como un factor para la asignación diferencial de tareas. Asimismo, producto de la cultura y los modos de participación política con fuerte sesgo patriarcal en el sindicalismo uruguayo, observamos una dificultad en la sindicalización de las mujeres. Por último, nos inspira atender a la creatividad en las experiencias de mujeres que se congregan en espacios feministas para buscar alternativas al control de la salud y la alimentación por parte de la industria. Ejemplo de éstas son las experiencias crecientes que vemos en Uruguay y que conocemos se manifiestan en toda la región, como ser los productos de gestión menstrual alternativos, prácticas de ginecología natural, uso de plantas medicinales para la elaboración de farmacia en casa, así como la preocupación por el consumo ético. Creemos que desde una lectura ecofeminista estas experiencias cobran una perspectiva de resistencia y re-existencia frente al modelo capitalista, patriarcal y colonial.

## PARTIR CON OTRAS. ECOFEMINISMOS COMO GERMEN DE UN NUEVO CICLO DE LUCHAS ANTISISTÉMICAS

Mientras terminábamos la escritura de este artículo, estalló la revuelta en Ecuador. Recibimos mensajes de amigas, hermanas de caminos, angustiadas por la arremetida violenta contra la movilización indígena y de los pueblos compañeros y en rebeldía. Las imágenes de la resistencia organizada, las expresiones de solidaridad en las ollas comunitarias, las botellas de agua siempre listas para aliviar el ardor de los gases lacrimógenos, se fueron grabando en nuestra memoria. Unos días después, el estallido en Chile. Imágenes de lucha de un contingente de jóvenes rebeldes

y valientes despertando a un pueblo aletargado, exigiendo vida digna y justicia social. El ruido de los cacerolazos removi6 las memorias de nuestra temprana infancia a fines de la dictadura cívico militar uruguayo. Las cacerolas, de las cocinas a las calles, potentes significantes de lucha por la vida. En el medio del clima pre-electoral uruguayo nos movilizamos desde Uruguay en solidaridad con Ecuador y Chile. Pocos días después, marchamos contra el proyecto de reforma constitucional “Vivir sin miedo” (que suponía un endurecimiento de las medidas represivas) y contra la instalación de la segunda planta de celulosa, UPM2. Supimos también amargarnos con los resultados electorales, el rebrote de la derecha y la vigencia del fascismo en nuestro país.

Resuenan los carteles y retumban los cánticos propios y reinventados “Burgueses, burgueses, tiemblen de miedo, porque sali6 a la calle la hija del obrero”, “Somos las nietas del primer levantamiento que no pudieron matar”, “La tierra y los ríos no se venden, se defienden”, “Para desinformar están los medios, para reprimir la policía. Para someter está el Estado, para contaminar celulosa y minería”. Consignas que sacuden las formas de lo político, que se resisten a constreñirse a agendas o programas; que ponen decididamente la vida en el centro, evidencian la alianza entre Estado y capital, el Estado y las corporaciones multinacionales; que denuncian el rol funcional de los aparatos represivos y los medios de comunicación; que defienden los comunes y lo hacen, al decir de Raquel Gutiérrez Aguilar, desde “una política en femenino”. La revuelta es contra el saqueo, la expropiación, la superexplotación, contra todo aquello que cerque las posibilidades de multiplicar vidas dignas de ser vividas. Tal como lo expresa Amaia Pérez Orozco, el conflicto es Capital vs. Vida.

La lucha transparenta sentidos y une lo que parecía disperso: contra el extractivismo, el agronegocio, el patriarcado, la represión, la violencia estatal. Estamos en tiempos revueltos y pensar se torna urgencia. Precisamos conceptos que nos enamoren, que dinamicen el hacer y el pensar. Y en esta búsqueda los ecofeminismos cobran nuevos sentidos y se nos despliegan como potencia articuladora. A

partir del recorrido compartido en estas líneas entendemos a los ecofeminismos como categoría fértil para mirar las luchas actuales.

Consideramos que los ecofeminismos abonan la disputa de sentidos. Permiten discutir con el neoliberalismo que abiertamente pretende que el mercado arregle todo, siempre para unos pocos y cada vez más escasos. También permite discutir con el progresismo neodesarrollista que sigue apostando, de la mano del capital transnacional, a continuar con la explotación de la naturaleza y los comunes para luego distribuir en políticas sociales, que siempre escasean y nunca alcanzan a suturar el tejido que el capital rompió. Por último, también permite discutir con el marxismo canónico, que desestima las luchas ecologistas, feministas y comunitarias, que reconoce como único sujeto revolucionario al trabajador organizado, preferentemente varón, urbano, blanco y heterosexual.

Si de algo nos convencimos a lo largo de estas líneas es que no estamos dispuestas a regalar el ecofeminismo. Es más, estamos dispuestas a defenderlo, tanto de los programas de los organismos multilaterales de crédito con sus planes para empoderar a las mujeres de las periferias, destruyendo las lógicas comunitarias de reproducción de la vida, como del capitalismo *ecofriendly* con su oferta de variados bienes de consumo amigables con el ambiente, pero destinados a la elite que puede costearlos. Recordamos la matriz libertaria con la que surge el término, la disputa contra la supremacía del desarrollo económico por sobre las relaciones entre las personas y con la naturaleza. Reconocemos la potencia disruptiva a la que los ecofeminismos nos convocan desde la articulación de la tradición ecologista y feminista en pugna. Rescatamos los caminos desde otras genealogías feministas y ecologistas no occidentales ni hegemónicas, a las que el pensamiento ecofeminista nos invita.

Las luchas por la vida plantean un nuevo horizonte que trasciende la polarización entre la vuelta al neoliberalismo y la continuidad del neodesarrollismo. De la mano de los ecofeminismos queremos pensar el desborde de sentidos que emergen en estas revueltas, optimismo de la voluntad mediante, como el germen de un nuevo ciclo de luchas antisistémicas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agarwal, Bina (2004). "El debate sobre género y medio ambiente: lecciones de la India". Compilado por Vázquez, V. & M. Velásquez, *Miradas al futuro, hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. México: Universidad Autónoma de México.
- Alonso, Graciela (2015). *Desde el feminismo, sentipensar las luchas de mujeres mapuce*. Mapuexpress. Disponible en: <http://www.mapuexpress.org/?p=6137>
- Alonso, Agustina y Bizzozero, Federico (2018). *Naturaleza, feminismo y agroecología. Los necesarios vínculos de lo inminente*. Montevideo: Centro Ecológico. Disponible en: [www.centroecologico.org.br](http://www.centroecologico.org.br)
- Andujar, Andrea (2014). *Rutas argentinas hasta el fin. Mujeres, política y piquetes, 1996-2011*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Barrán, José Pedro (1995). *El Uruguay indígena y español*. Montevideo: Red Académica Uruguay/Universidad de la República.
- Blanco, Rossana; Menéndez, Mariana y Migliaro, Alicia (2016). "Aquí estamos, hemos vuelto a nacer. Lucha feminista en el Uruguay de hoy". *Revista Escucharnos decir. Feminismos populares en América Latina*, 1, junio.
- Bosch, Anna; Carrasco, Cristina y Grau, Elena (2005). "Verde que te quiero violeta: Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo". En: Tello, Enric (Comp.), *La historia cuenta*. Barcelona: El viejo Topo.
- Cantieri Cagnone, Rossana y Rodríguez Lezica, Lorena (2019). "Miradas y andares colectivos. Experiencias de extensión rural e investigación-acción-feminista en el este de Uruguay". En: *Cuerpos Territorios y Feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas*. Ecuador/México: Abya Yala/ Bajo Tierra Ediciones,
- Carámbula, Matías (2015). *Imágenes del campo uruguayo en clave de metamorfosis. Cuando las bases estructurales se terminan quebrando*. *Revista de Ciencias Sociales-Universidad de la República*, Montevideo.
- Carcaño Valencia, Erika (2008). "Ecofeminismo y ambientalismo feminista. Una reflexión crítica". *Argumentos*, 21(56). México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

- Cardeillac, Joaquín, y Nathan, Mathías (2015). “Caracterización sociodemográfica de la situación de los colectivos de trabajadores rurales y domésticos en el período 1996-2011”. En: Pucci, Francisco (Comp.), *Sindicalización y negociación en los sectores rural y doméstico*, Montevideo: Mundo Gráfico SRL.
- Cardeillac, Joaquín y Piñeiro, Diego (2017). “Cambios en la producción familiar y empresarial del Uruguay entre 2000 y 2011. El debate entre Lenin y Chayanov revisitado”. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, II(4).
- Cardeillac, Joaquín y Rodríguez Lezica, Lorena (2018). “Exclusión en la inclusión por descalificación: análisis de la situación de las asalariadas rurales en Uruguay”. *Revista NERA*, 21(41).
- Carrasco Bengoa, Cristina (Comp.) (2014). *Con voz propia*. Madrid: La oveja roja.
- Castro, Diego y Santos, Carlos (2018). “Rasgos de la lógica estatal en la hegemonía progresista uruguaya”. En: Ouviaña, Hernán y Thwaites Rey, Mabel (Comps.), *Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo.
- Celiberti, Lilián (Comp.) (2019). *Las bases materiales que sostienen la vida. Perspectivas Ecofeministas*. Montevideo: Cotidiano Mujer-Colectivo Ecofeminista Dafnias.
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2014). *La vida en el centro y el crudo bajo tierra. El Yasuní en clave feminista*. Quito.
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017). “(Re)patriarcalización de los territorios. La lucha de las mujeres y los megaproyectos extractivos”. *Ecología Política: Cuadernos de debate internacional*, 54.
- Dalla Costa, Mariarosa (1971). “Las mujeres y la subversión de la comunidad”. En: Dalla Costa y James, Selma (Comps.), *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. México: Siglo XXI.
- Dalla Costa, Mariarosa (2009). *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista*. Madrid: Akal.
- Falero, Alfredo (2008). *Las batallas por la subjetividad: Luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República.

- Federici, Silvia (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Federici, Silvia (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Feliz, Mariano (2015). “¿Qué hacer... con el desarrollo? Neodesarrollismos, buen vivir y alternativas populares”. *Sociedad y Economía*. Pp. 29-50. Colombia, Universidad del Valle
- Félix, Mariano y Migliaro, Alicia (2018). “Superexplotación de la naturaleza y el trabajo en sociedades extractivas. Capitalismo y patriarcado en el neodesarrollismo en la Argentina”. *Ambiente & educação. Revista de Educação Ambiental*, 23(3) pp 201-229.
- Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- García Gualda, Suyai (2016). “Mujeres Mapuce, Extractivismo y Kvme Felen (Buen Vivir): La lucha por los bienes comunes en Neuquén”. *Millcayac Revista digital*, 3(4).pp 15-40.
- García Torres, Miriam (2017). “Petróleo, ecología política y feminismo. Una lectura sobre la articulación de mujeres amazónicas frente al extractivismo petrolero en la provincia de Pastaza”. Tesis de maestría. FLACSO-Ecuador, Quito, Ecuador.
- Gebara, Ivone (2000). *Intuiciones ecofeministas. Ensayo para pensar el conocimiento y la religión*. San Pablo: Trotta
- Gutiérrez Aguilar, Raquel (2017). *Horizontes comunitarios populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Herrero, Amaranta (2017). “Ecofeminismos: apuntes sobre la dominación gemela sobre mujeres y naturaleza”. *Ecología Política: Cuadernos de debate internacional*, 54, 20-27.
- Herrero, Yayo (2013). “Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible”. *Revista de Economía Crítica*, 16. Pp. 278-307
- Holland-Cunz, Bárbara (1996). *Ecofeminismos*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Homand, Jennifer (2016). “Berta Cáceres y el mortal costo de defender la tierra y la vida”. *Ecología Política en América Latina*, 51, 124-29
- López Pardo, Claudia; Gutiérrez León, Lola; Mokrani Chávez, Dunia (Comps.) (2019). *Desplegando nuestro hacer político. Territorios, luchas y feminismos*. La Paz: Territorio feminista.

- Machado Aráoz, Horacio (2013). "En las encrucijadas del extractivismo: gobiernos progresistas vs. Movimientos del Buen Vivir y el (eco)socialismo del Siglo XXI". *Revista Herramienta*, 53, 1-7
- Menéndez Díaz, Mariana (2018). "8 de Marzo: entre el acontecimiento y las tramas". En: *8M Constelación feminista ¿Cuál es tu lucha? ¿Cuál es tu huelga?* Buenos Aires: Tinta Limón.
- Mies, María y Shiva, Vandana (1997). *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona: ICARIA.
- Mies, María y Shiva, Vandana (2018). "La praxis del Ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción". Barcelona. Icarío
- Migliaro, Alicia (2018). "Sur, 8M y después: Cuando las uruguayas paramos". En: Alfonso, Belén; Ruiz Castelli Celeste y Díaz Lozano, Juliana (Comps.), *Moviditas por el deseo: genealogías, recorridos y luchas en torno al 8M*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo.
- Migliaro, Alicia y Rodríguez Lezica, Lorena (2018). "Ecofeminismos como posible categoría analítica para comprender las desigualdades de clase, género y ambiente en el medio rural uruguayo". En: Castagnet, Natalia y Guevara, Rocío (Comps.), *Memoria de las XV Jornadas Ambientales de la Red Temática de Medio Ambiente "Derechos humanos y medio ambiente"*. Montevideo: Universidad de la República.
- Grabino, Valeria y Furtado, Victoria (2018). "Alertas feministas: lenguajes y estéticas de un feminismo desde el sur". *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 2.
- Minervas (2019). "Tiempo de rebelión. Desordenamos el mundo mientras vamos creando mundos nuevos". En: *Rebeldías feministas en América Latina*. México: Bajo Tierra Ediciones.
- Navarro, Mina Lorena (2013). *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes comunes en México*. México: Bajo Tierra, A.C.
- Navarro, Mina Lorena y Gutiérrez Aguilar, Raquel (2017). "Diálogos entre el feminismo y la ecología desde una perspectiva centrada en la reproducción de la vida. Entrevista a Silvia Federici". *Ecología política: Cuadernos de debate internacional*, 54, 119-122
- Pautrat, Adele (2016). "Mujeres originarias, extractivismo y luchas territoriales en Argentina". *Revista Nuestra América*, 4(7).

- Pérez Orozco, Amaia (2006). "La economía: de icebergs, trabajos e (in)visibilidades. Laboratorio Feminista". En: Galcerán Huguet, M. *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*. Madrid: Tierradenadie Ediciones, S.L., Ciempozuelos.
- Pérez Orozco, Amaia (2014). "Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida". Madrid: Traficantes de Sueños.
- Piñeiro, Diego (2014). "Asalto a la tierra: el capital financiero descubre el campo uruguayo". En: Almeyra, Concheiro Bórquez, Mendes Pereira y Porto-Gonçalves (Comps.), *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012) Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay*, Volúmen I. Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Piñeiro, Diego y Cardeillac, Joaquín (2018). "El frente amplio y la política agraria en el Uruguay". En: Kay, Cristóbal y Vergara-Camus, Leandro (Coords.), *La cuestión agraria y los gobiernos de izquierda en América latina. Campesinos, agronegocio y neodesarrollismo* (pp. 259-286). Buenos Aires: CLACSO.
- Puleo, Alicia (2005). "Del ecofeminismo clásico al deconstructivo: principales corrientes de un pensamiento poco conocido". En: Amorós, Celia. De Miguel, Ana (Comps.), *Teoría feminista. Volumen III. De los debates sobre género al multiculturalismo*. Madrid: Minerva.
- Puleo, Alicia (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rodríguez Lezica, Lorena (2015). "Cuerpos que (también) importan". *Revista Feminista Flor del Guanto*, 5, Quito.
- Rodríguez Lezica, Lorena y Carámbula, Matías (2015). "Las olvidadas de la tierra: asalariadas rurales del Uruguay. Clase y género en cuestión". *Agrociencia*, 19(2).pp 93-100
- Santos, Carlos; Narbono, Ignacio; Oyhantçabal, Gabriel; Gutiérrez, Ramón (2013). "Seis tesis urgentes sobre el neodesarrollismo en Uruguay". *Revista Contrapunto*, 2. Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República, Montevideo, 13-32.

- Siliprandi, Emma (2010). "Mujeres y agroecología. Nuevos sujetos políticos en la agricultura familiar". *Revista Investigaciones Feministas*, 1, 125-137.
- Sosa, Maria Noel (2019). "Las hijas de las madres. Linajes feministas más allá, contra y más allá de la orfandad impuesta por la mediación patriarcal", *LL Journal*, 14(1), 1-14.
- Svampa, Maristella (2013). "Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina". *Nueva Sociedad*, 244, marzo-abril, 30-46.
- Trevilla, Diana Lilia (2018). "Ecofeminismos y agroecología en diálogo para la defensa de la vida". *Revista Biodiversidad LA*. Disponible en: [http://www.biodiversidadla.org/Documentos/Ecofeminismos\\_y\\_agroecologia\\_en\\_dialogo\\_para\\_la\\_defensa\\_de\\_la\\_vida](http://www.biodiversidadla.org/Documentos/Ecofeminismos_y_agroecologia_en_dialogo_para_la_defensa_de_la_vida)
- Verdú Delgado, Ana Dolores (2017). "Respuestas de las mujeres shuar al conflicto socioambiental en el área del Proyecto Mirador (Ecuador)". *Revista de Antropología Social*, 26(1), 9-30.